## Asociacion de vecinos de Aluche

http://www.avaluche.com/spip.php?article690



## Mas de 50 organizaciones han pedido esta mañana a Sebastian una modificacion de la ley sobre antenas de telefonia movil

Antenas de telefonía móvil /

Martes, 11 de noviembre de 2008 / AVA

Esta mañana, en representación de más de 50 organizaciones sociales de todo el Estado, portavoces de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) y Ecologistas en Acción han entregado en el registro del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio una carta dirigida a Miguel Sebastián reclamando la urgente modificación del Real Decreto 1066/2001, que establece las condiciones de protección del dominio público radioeléctrico. Las entidades firmantes demandan mayores restricciones a las emisiones radioeléctricas y más medidas de protección sanitaria, de manera que la ley incorpore las recomendaciones emitidas por el Parlamento Europeo para garantizar la salud de las personas.

En la entrega de la misiva, Francisco Caño, de la junta directiva de la FRAVM, y Teo Oberhuber, de Ecologistas en Acción, estuvieron acompañados por miembros de asociaciones vecinales de Madrid, Móstoles, Getafe y Leganés. Precisamente en esta última localidad, la semana pasada la federación de asociaciones vecinales del municipio registró más de 11.400 firmas en la Casa del Reloj para reclamar una ordenanza de regulación de la instalación de antenas que garantice la salud de los vecinos y la retirada de las decenas de antenas que operan en el casco urbano de la localidad.

El pasado mes de septiembre, el 97% de los parlamentarios europeos asumía las recomendaciones realizadas por los responsables del informe internacional "Bioiniciativa" sobre campos electromagnéticos, que resume más de 1.500 estudios de casos de personas sometidas a las emisiones de teléfonos móviles, sistemas Wifi, bluetooth y teléfonos de base fija DECT. Los científicos recomiendan a las administraciones la modificación de la legislación vigente dado que los límites máximos de exposición a la contaminación electromagnética establecidos NO garantizan la protección de la salud, especialmente de la población conocida sensible (mujeres embarazadas, recién nacidos, niños, personas mayores y enfermos en general).

Lejos de considerar estas recomendaciones, Miguel Sebastián anunciaba el pago de incentivos económicos y la dotación de infraestructuras a aquellos ayuntamientos que faciliten la instalación de antenas de telefonía móvil, de modo que los consistorios que ofrezcan más licencias a las compañías de telecomunicaciones tendrán más dinero público para facilitar, a su vez, el desarrollo de las tecnologías de la información.

La FRAVM y las organizaciones que suscriben la petición consideran que "es una incongruencia y un ejercicio de grave irresponsabilidad que desde el Ministerio de Industria se lance una campaña de mano de las grandes operadoras de telefonía móvil para favorecer económicamente a los ayuntamientos que aprueben la instalación de más antenas, contradiciendo así las recomendaciones europeas y prescindiendo de los criterios científicos de más de 1500 estudios que advierten que la exposición continuada a radiaciones electromagnéticas excesivas genera problemas de salud".

En su misiva, las mencionadas entidades piden al titular de Industria, por tanto, que reduzca el límite de generación de radiaciones electromagnéticas hasta niveles que protejan a la salud, que la Conferencia de Salzburgo establece en 0,1 microWatios/cm2 y al responsable del Ministerio de Sanidad, Bernat Soria, a que invite a Sebastián a considerar esta petición.

Organizaciones que suscriben la petición:

FRAVM (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid); Ecologistas en Acción estatal; Asociación de afectados por CEM (ACACEM); ASIDES (Zaragoza); Asociación Vallisoletana de Afectados por Antenas de Telecomunicaciones; la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB); Asociació Oikos Ambiental (Mataró); Ass. Pro Teatre Talia Olympia (Sant Antoni BCN); AV Sant Andreu Nord de Tramuntana (Barcelona); AV Sierra Marina, de Santa Coloma de

Gramanet (Barcelona); Asociación de Nais e Pais "Pardo Bazán" do CEIP Froebel (Pontevedra); AV A Paz (Vigo); AV e Cultural Casco Vello (Vigo); AV de Chapela (Redondela); AV Doutor Fleming (Vigo); AV de Teis (Vigo); AV Val Do Fragoso (Vigo); AV San Roque (Vigo); A. Pedra Choco (Cangas); Asociación Pola Defensa Da Ría (Pontevedra); Centro Veciñal e Cultural de Valadares (Vigo); Colectivo de Afectados Pola Antena de Rosalía de Castro 45-47 (Pontevedra); Colectivo de Afectados Pola Antena de José Casal 10 (Pontevedra); Colectivo de Afectados Pola Electrocontaminación de As Barxas (Moaña); Colectivo de Afectados Pola Electrocontaminación de Santa Lucía (Moraña); Federación de Asociacións de Veciños Aula Castelao (Pontevedra); Luita Verde (O Morrazo); Federación Vecinal Roi Xordo de Ferrol; Coordinadora Provincial contra a Contaminación Electromagnética de Pontevedra; Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos (CEAV); Plataforma de Afectados por la Telefonía Móvil de Alicante; Cuidado Antenas de Salamanca; Salud; Asociación Ciudadana por la Salud Ambiental (Barcelona); Colectivo Vecinal Sendoa de Algorta (Bizkaia); Institució de Ponent per a la Conservació i l'Estudi de l'Entorn Natural de Lleida; Antena no, de Getxo (Bizkaia); Alternativa Vecinal de Mataró; Plataforma de Vecinos y Afectados por la Antena de Telefonía Móvil de Mataró; Plataforma de Vecinos Afectados por la Telefonía Móvil del Barrio Covadonga, de Torrelavega (Cantabria); la Asociación Española de Bioconstrucción (AEB); Sagarrak (Euskadi); EKEUKO/Covace; Elektromagnetismoak Kaltetuen Euskal Koordinakundea; Colectivo de Afectados por la Telefonía de Navarra; Asociación de Vecinos Contra Radiaciones Nocivas de L'Escala (Girona); Instituto ECOHABITAR; Asociación de Estudios Geobiológicos (GEA); Iniciativa Social de Parla.